TEKOMBO'E HA ARANDUPY MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

PROYECTO APOYO OPERATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA FINANCIADOS POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN, DEPEDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC).

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2017

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ESCRIBANÍA"
ID Nº 333.461

ACTA DE APERTURA – OFERTA ECONÓMICA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 08 días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, en el local de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones UEPP-MEC, ubicado en la calle General Díaz entre Hernandarias y Don Bosco. Edificio Natura – 3° piso, siendo las **09:00** horas, se procedió al inicio del Acto de Apertura de la Propuesta Económica de la **Contratación Directa Nº 03/2017, "Contratación de Servicio de Escribanía" ID Nº 333.461**, convocada por el Ministerio de Educación y Ciencias y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los artículos 16 inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa.

Se encuentran presentes para el acto de apertura: Bianca Espinola y Laura Muñoz, miembros de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones, y la Esc. Gladys Esquivel de Cocco a los efectos de proceder con la apertura del sobre de la oferta económica.

De acuerdo al Informe de Evaluación Técnica, el puntaje técnico obtenido por la oferente que supero el mínimo requerido se detalla en el siguiente cuadro:

Nº	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO OBTENIDO
1	GLADYS ESQUIVEL DE COCCO	97 PUNTOS

La oferente GLADYS ESQUIVEL DE COCCO presenta un original de su oferta económica, la cual contiene el Formulario de Presentación de Oferta Económica. La misma cotiza por el total.

Atendiendo a lo dispuesto se da apertura a la propuesta económica presentada por los oferentes que han obtenido el mayor puntaje técnico según el siguiente detalle:

Miryan Bianca Espinola Neudecker
CI 3491547

Laura Muñoz
CI 1866064

Gladys Esquivel de Cocco
CI 604184

Oferente: Escribana Gladys Esquivel de Cocco					
N° Item	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario en guaraníes (IVA incluido)
1.	80121703-001	Autenticación de fotocopia por cada hoja.-	Unidad	1	78.505.-
2.	80121703-001	Certificación de Firma.-	Unidad	1	235.514.-
3.	80121703-001	Acta Notarial dentro de un radio de 150 km.-	Unidad	1	392.525.-
Total precio unitario: Guaraníes Setecientos setenta y siete mil doscientos uno.-					706.544

El análisis de los documentos se efectuará durante el proceso de evaluación de la propuesta económica.

No habiendo otro punto que tratar ni observaciones que formular se da por terminado el acto, siendo las **09:10** horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Gladys Esquivel de Cocco
Oferente

Laura Muñoz
Dpto. de Contratos y Garantías
UEPP – MEC

Bianca Espinola
Dpto. De Gestión de Adquisiciones
UEPP - MEC

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

PROYECTO APOYO OPERATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA FINANCIADOS POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 03/17
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ESCRIBANIA"
ID N° 333.461

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el día lunes24del mes de julio del año dos mildiez y siete, se reúnen en el local delaCoordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, ubicado en la calle Gral. Diaz e/Hernandarias y Don Bosco. Edificio Natura – 3° piso, siendo las **14:30** horas, se procede al Acto de Apertura de ofertas para el llamado a **Contratación Directa Nº 03/2017"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ESCRIBANIA" - ID N° 333.461**, convocada por el Ministerio de Educación y Ciencias, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, de acuerdo a los artículos 16 inc. c), y art. 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa.

Se encuentran presentes para el acto de apertura: Los funcionarios de la Coordinación de Adquisición y Contrataciones, la Señora **María Concepción Acostay el Señor Juan Carlos Borja Báez, el Señor Ayrton Daniel Galeano Insfran con C.I. N° 4.954.161 en representación de la Escribanía Norma Oreggioni, la Señorita Mercedes Silguero Denis con C.I. N° 4.121.838 en representación de la Escribania Teresita Denis**, y la Escribana Gladys Esquivel de Cocco con c.I.N°. 607.189; a los efectos de proceder con la apertura de sobres de las ofertas.

Se deja constancia que en fecha 18 de julio de 2017 se procedió a prorrogar la fecha de apertura de sobres mediante la Adenda N° 2, conforme a lo establecido en la Resolución N° 522/2015, por no presentarse la cantidad mínima de ofertas

Fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes escribanas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

Nº	Nombre del Oferente Invitado
1	Gladys Arminda Salinas González
2	Norma Renee Oreggioni Páez
3	Gladys Ofelia Esquivel Campuzano
4	Agustina Mendoza Benítez
5	Nidia Romero Santacruz

Gladys Esquivel de Cocco
Juan Carlos Borja
Maria Acosta
Mercedes Silguero

Además la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, según los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Art. 34 de la Ley 2.051/03.

Presentaron sus ofertas las siguientes escribanas:

1) **TERESITA DENIS**
2) **GLADYS ESQUIVEL DE COCCO**
3) **NORMA OREGGIONI PAEZ**

A continuación, se realiza la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados y se deja constancia que:

- ✓ La escribana **TERESITA DENIS**presenta el sobre de la propuesta técnica y el sobre de la propuesta económica, Formulario de Presentación de Oferta Técnica, Declaración Jurada de mantenimiento de oferta, Constancia SIPE N° 1.459.155 donde se visualiza en estado activo su documento de identidad y la Declaración jurada del Artículo 40 de la Ley 2051/03.-

- ✓ La escribana **GLADYS ESQUIVEL DE COCCO**presenta el sobre de la propuesta técnica y el sobre de la propuesta económica, Formulario de Presentación de la Oferta Técnica, Declaración jurada de mantenimiento de oferta, Declaración jurada del Artículo 40 de la Ley 2051/03 y la fotocopia de cedula de identidad.

- ✓ La escribana **NORMA OREGGIONI PAEZ**presenta el sobre de la propuesta técnica y el sobre de la propuesta económica, Formulario de Presentación de la Oferta técnica, Declaración jurada de mantenimiento de oferta, Declaración jurada del Artículo 40 de la Ley 2051/03, no se visualiza la fotocopia de cedula de identidad.

El monto de la oferta corresponde a los aranceles conforme a la Ley 1307/87 "Del arancel del Notario Público", establecidos en la Carta de Invitación.

El análisis formal y sustancial de los documentos se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora de Ofertas.

No habiendo otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto siendo las 14:55 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

GLADYS E. DE COCCO
Rg 247 Capital

María Alcuta

Mercedes M. Silguero
Abogada
Mat. C.S.J. N° 36.415
P/ BC-Teresita Denis

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

PROYECTO APOYO OPERATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA FINANCIADOS POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 03/17
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ESCRIBANIA"
ID N° 333.461

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el día martes 18 del mes de julio del año dos mil diez y siete, se reúnen en el local de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, ubicado en la calle Gral. Diaz e/Hernandarias y Don Bosco. Edificio Natura – 3° piso, siendo las **11:00** horas, se procede al Acto de Apertura de ofertas para el llamado a **Contratación Directa Nº 03/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ESCRIBANIA" - ID N° 333.461**, convocada por el Ministerio de Educación y Ciencias, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, de acuerdo a los artículos 16 inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa.

Se encuentran presentes para el acto de apertura: La **Coordinadora de Adquisición y Contrataciones**, la Señora **Carolina Gamarra y el funcionario Juan Carlos Borja Báez,** a los efectos de proceder con la apertura de sobres de las ofertas.

Fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes escribanas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

Nº	Nombre del Oferente Invitado
1	Gladys Arminda Salinas González
2	Norma Renee Oreggioni Páez
3	Gladys Ofelia Esquivel Campuzano
4	Agustina Mendoza Benítez
5	Nidia Romero Santacruz

Además la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, según los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Art. 34 de la Ley 2.051/03.

Presentaron sus ofertas las siguientes escribanas:

1) **GLADYS ESQUIVEL DE COCCO**

Carolina Gamarra Ibarrola
Especialista en Adquisiciones

2) NORMA OREGGIONI PAEZ

Tomando en consideración, por un lado, lo establecido en la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas que en su Artículo 34, referente al procedimiento de Contratación Directa, textualmente dice en el inc. c) "...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente...", y por otro, que no se cuenta con la cantidad mínima de ofertas requeridas. Asimismo, a la luz de lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 522/15 de fecha 24 de febrero de 2015, POR LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 3416/2014 "POR LA CUAL SE MODIFICA EL ART. 1º DE LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 805/09 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2009 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTA EL NUMERO MINIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY 2.051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION", Y SE ESTABLECEN NUEVOS CRITERIOS EN RELACIÓN A PRÓRROGA DE LOS PLAZOS POR AUSENCIA DE OFERTAS" que en su Artículo 2º establece: "DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicada, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 20151/03...", se resuelve prorrogar la fecha de recepción y apertura de sobres para lo cual se emitirá una Adenda.

No habiendo otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto siendo las 11:10 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Carolina Gamarra Hermosa
Especialista en Adquisiciones

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Coordinación de Bienes y Servicios
UCP - MEC - BID
Asunción - Paraguay